

DIARIOS DEL TERRUÑO

REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD



Número temático: migraciones latinoamericanas a Canadá

División de Ciencias Sociales y Humanidades | Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 14 | julio - diciembre 2022 | Segunda época | Publicación semestral | ISSN: 2448-6876



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



DIARIOS DEL TERRUÑO. Segunda época, número 14, julio-diciembre de 2022, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60. Página electrónica de la revista: www.revistadiariosdelterruno.com. Dirección electrónica: contacto@revistadiariosdelterruno.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203. ISSN: 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 20 de enero de 2023. Tamaño del archivo 7.1 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales: Catálogo 2.0 del Sistema de Información LATINDEX; base de Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades CLASE; y en la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades LatinREV.



DIRECTORIO

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General

Dra. Norma Rendo López
Secretaria General

Mtro. Octavio Mercado González
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo
Secretario de la Unidad

Dr. Gabriel Pérez Pérez
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Esther Morales Franco
Secretaria Académica de la DCSH

Dr. Leonardo Díaz Abraham
Coordinador del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

Mtro. Luis Eduardo Hernández Huerta
Jefe de Publicaciones y Difusión DCSH

DIARIOS DEL TERRUÑO

Mtro. Carlos Alberto González Zepeda
Director | Editor

Laura Sofía García Cortés
Asistente editorial

Mtro. Carlos Abraham Villaseñor Ramírez
Diseño editorial

Arte en portada:

Daniela Santaella Skvllflower
Título: "Infierno"
Técnica: Ilustración digital PS
Año: 2018

COMITÉ EDITORIAL

Mtro. Carlos Alberto González Zepeda
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Dr. Jorge E. Culebro Moreno
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Dr. Leonardo Díaz Abraham
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Mtro. Adan Joseph Lagunes Hernández
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Dra. Frida Calderón Bony
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda
Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Cristina Gómez Johnson
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Dra. Alejandra Díaz de León
El Colegio de México

Dra. Angélica Alvites Baiadera
Universidad Nacional de Villa María, Argentina

Dra. María Luz Espiro
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Dra. Isolda Perelló
Universidad de Valencia, España

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Janeth Hernández
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Dra. Itzel Eguiluz
Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Mónica Patricia Toledo González
Universidad Autónoma de Tlaxcala

Dra. Chantal Lucero Vargas
Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Joel Pedraza Mandujano
Universidad Intercultural del Estado de México

Dr. Yerko Castro Neira
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Dra. Andrea Bautista León
Universidad La Salle, México

Dr. Oscar Misael Hernández
El Colegio de la Frontera Norte

Dr. Abbdel Camargo
El Colegio de la Frontera Sur

Dr. Sergio Prieto Díaz
El Colegio de la Frontera Sur

Dr. Abel Astorga Morales
El Colegio de Michoacán

Dr. Guillermo Antonio Navarro Alvarado
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dra. Lourdes Basualdo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Andrés Pereira
Universidad Nacional de entre Ríos, Argentina

Dra. Fernanda Stang
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, Chile

REFLEXIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS EN UN ESTUDIO SOBRE LAS EMOCIONES DURANTE LA MIGRACIÓN TEMPORAL EN CANADÁ Y NUEVA ZELANDA

*LinaMar Campos Flores**

*Adriana Leona Rosales Mendoza***

Resumen

El objetivo del artículo es presentar algunas reflexiones que tienen como punto central explicar por qué una técnica cualitativa, denominada “foto evocación” (mostrar imágenes para evocar emociones) fue pertinente solamente en uno de los dos contextos en los que la utilizamos; evento que evidencia que es fundamental que la persona investigadora esté preparada para realizar adecuaciones *in situ*. Las reflexiones que realizamos surgen de los resultados de una investigación en la que comparamos ciertos elementos del perfil de informantes hombres y mujeres que participaron en dos programas de migración temporal en Canadá y Nueva Zelanda entre 2015 y 2019; los cuales ofrecen condiciones laborales precarias a hombres y mujeres de distintas nacionalidades, clases sociales, niveles de escolaridad y edad. El trabajo de campo se realizó en distintos lugares de Canadá, Guatemala, México y Nueva Zelanda (NZ). Antes de realizar el trabajo de campo en NZ pensábamos que dicha técnica podría ser aplicada en ambos contextos. No obstante, esta funcionó en los ámbitos canadiense, mexicano y guatemalteco, pero no en el neozelandés. En este artículo presentamos dichas reflexiones con la intención de que puedan ser de utilidad para personas interesadas en desarrollar trabajo de campo con una aproximación metodológica cualitativa y comparativa.

Palabras clave: técnicas de investigación cualitativa, migración, emociones, Canadá, Nueva Zelanda.

*Mexicana. Doctora en Geografía por la Universidad de Montreal, Canadá. Actualmente realiza una estancia de investigación postdoctoral financiada por el Fondo de Investigación de Quebec-Sociedad y Cultura (FRQSC), Canadá. Líneas de investigación: migración y pluralidad, geografías emocionales de lo cotidiano, género e identidad, técnicas audiovisuales participativas. Contacto: linamarcamposf@tutanota.com.

**Mexicana. Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I), México. Actualmente es Profesora-investigadora en el Área Diversidad e Interculturalidad y en el Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), México. Líneas de investigación: migración, género, emociones, sexualidad y derechos humanos. lerosales@upn.mx.

Fecha de recepción: 15 de abril de 2022. Fecha de aceptación: 19 de septiembre de 2022.

REFLECTIONS ON THE IMPLEMENTATION OF QUALITATIVE RESEARCH TECHNIQUES IN A STUDY ON EMOTIONS DURING TEMPORARY MIGRATION IN CANADA AND NEW ZEALAND

Abstract

The aim of this paper is to present some reflections which primarily explain why a qualitative technique, called "photo evocation" —showing images to evoke emotions— turned out pertinent only in one of the two contexts in which we used it; an event that shows that it is essential for the researcher to be prepared to make adjustments *in situ*. The reflections arise from the results of an investigation in which we compared certain elements of the profile of male and female informants who participated in two temporary migration programs in Canada and New Zealand between 2015 and 2019. Both of these offer precarious working conditions for men and women of different nationalities, social classes, levels of schooling and age. The fieldwork was conducted in different locations in Canada, Guatemala, Mexico and New Zealand. Before conducting the fieldwork in New Zealand, we thought that this technique could be applied in all contexts. However, the technique worked in the Canadian, Mexican and Guatemalan settings, but not in the New Zealand setting. In this article, we present these reflections with the intention that they may be useful for people interested in developing fieldwork with a qualitative and comparative methodological approach.

Keywords: Qualitative research techniques, Migration, Emotions, Canada, New Zealand.

INTRODUCCIÓN¹

El objetivo en este artículo es presentar elementos que permitan comprender la utilidad de implementar una determinada técnica metodológica cualitativa durante el trabajo de campo. En este caso, contrastamos la técnica de la evocación de la imagen con la técnica de evocación conceptual, y reflexionamos sobre las posibilidades y limitaciones de usar cada una de las técnicas. La investigación que se retoma para efectuar la reflexión tuvo como objeto de análisis comparar elementos del perfil de informantes, y de las motivaciones que tuvieron para migrar, así como de las emociones suscitadas durante el proceso migratorio de personas que laboraron entre 2015 y 2019 de manera temporal bajo el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales mexicanos (PTAT-CAN), el Programa de Trabajadores Extranjeros guatemaltecos (RA-PTET-CAN) en Canadá, así como en sendos Programas de Trabajo-Estudio (*Working Holiday Program*) para chilenos y mexicanos en Nueva Zelanda (WH-NZ).²

¹ Las personas entrevistadas participan en dos contextos de trabajo temporal en Canadá y Nueva Zelanda, y habitan de manera permanente en San Juan Sacatepéquez, Guatemala; Tahdziú, Yucatán; Hecelchakán, Campeche; Ciudad de México; Guadalajara, Jalisco, y Santiago de Chile.

² Para el caso del PTAT y RA-PTET canadiense se entrevistaron a algunas mujeres, esposas de los trabajadores en México, y las incluimos como informantes en nuestro análisis, pues queríamos saber de qué forma

Durante nuestras estancias en trabajo de campo tuvimos que adecuar las técnicas de indagación debido a las particularidades que se nos presentaron en cada contexto. Entre los resultados de la investigación presentamos similitudes y diferencias propias de un estudio comparativo, como el que nos propusimos. En este sentido, recordemos que Jary & Jary plantean que “cualquier método que implique el estudio de diferencias y similitudes entre fenómenos o clases de fenómenos sociales”³ (1991, p. 103) puede ser denominado comparativo, en un sentido amplio, lo cual puede operar para investigaciones con aproximaciones teóricas diferentes (antropológicas, sociológicas, geográficas) y no se limita exclusivamente a los estudios culturales (*Cross-Cultural Studies*). Consideramos importante mencionar que en este artículo sólo presentamos un panorama general sobre la investigación desarrollada en Canadá y Nueva Zelanda, y que no es el objetivo en este espacio ahondar sobre los resultados. Nuestro propósito consiste, como ya lo mencionamos, en reflexionar sobre la vicisitud que representó darnos cuenta de que la técnica de foto evocación fue aplicable en el contexto canadiense, pero no en el neozelandés.

En la investigación a la que nos referimos se incluyeron trabajadores agrícolas temporales mexicanos y guatemaltecos en Canadá, la mayoría de los cuales pertenecen a las etnias mayenses *kaqchikel* de Guatemala, y maya yucateca de México, aunque también, se encuentran chiapanecos mestizos, todos pertenecientes a clases sociales desfavorecidas. Los trabajadores temporales en Nueva Zelanda son personas mexicanas y chilenas sin ascendencia indígena, adscritas a las clases denominadas medias y altas y, por tanto, con un capital cultural distinto a la de los informantes de Canadá. Subrayamos que los trabajadores poseen bajas y altas habilidades laborales (*low/high skill workers*), pero en ambos casos se presentan condiciones precarias de trabajo, lo que asemeja sus experiencias en el extranjero. Al mismo tiempo, en la investigación que da origen a esta reflexión, consideramos que el tema central, las emociones, es en sí mismo difícil de aprehender. La expresión de las emociones adquiere ciertos matices, dependiendo de variables como el género, la clase social, la adscripción étnica, la edad, la nacionalidad, el nivel de escolaridad, y el tipo de actividad laboral que se desarrolla, elementos que también comparamos.

Insistimos que en este texto queremos destacar aspectos que pueden resultar de interés para quienes realizan investigaciones con métodos cualitativos, subrayando el hecho de que es durante el trabajo de campo que debemos estar preparadas/os para tomar decisiones sobre la posible modificación de determinadas técnicas de investigación.

experimentan las emociones al estar lejos de sus maridos. En cambio, las personas informantes del *Working Holiday* en Nueva Zelanda son solteras en su mayoría, y quienes tienen una pareja viven con ella en aquel país de Oceanía, por lo que no consideramos relevante entrevistar a sus familiares. Los entrevistados en Canadá son proveedores de familia y envían dinero al país en el que viven de forma permanente, en tanto que las personas entrevistadas en Nueva Zelanda no son proveedoras de sus familias de origen, y ocupan sus recursos económicos para sí mismas.

³ Traducción libre de las autoras: ‘any method that involves the examination of similarities and differences between phenomena or classes of phenomena’.

LA REFLEXIVIDAD PREVIA AL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En nuestra investigación “Emociones y migración laboral: estudio comparativo con un enfoque interseccional entre trabajadores temporales guatemaltecos y mexicanos en Saint-Rémi, Quebec, y participantes mexicanos y chilenos en el programa *Working Holiday* en Auckland, Nueva Zelanda” analizamos dos contextos del norte global, a partir de las miradas interdisciplinaria e interseccional, tomando en cuenta distintas variables como género, sexualidad, clase social, etnicidad, condición etaria, nacionalidad, etcétera. En ese estudio nos situamos como investigadoras que, retomando a Guber, “producen la racionalidad de sus acciones, y transforman a la vida social en una realidad coherente y comprensible” (Guber, 2001, p. 18), pero siempre ubicadas desde una posición de clase, género, orientación sexual, etnia, nacionalidad, ideología política, religiosa, y otras, las cuales, sin duda, influyen en el levantamiento de información en campo, en el análisis y en la presentación de resultados. En campo, estas diferencias de clase, género, etnia, etcétera, fueron evidentes ya que, por ejemplo, nosotras no hablamos lenguas mayenses, y no nos podíamos comunicar con las personas pertenecientes a la etnia *kaqchikel*, sobre todo (con mayas yucatecos pudimos conversar en español). Tuvimos también que sortear condiciones que nos ubicaron entre el “privilegio” y la “opresión”, ya que la interacción, particularmente, con los trabajadores agrícolas en Canadá, estuvo mediada por el hecho de que nosotras somos mujeres y nos hallábamos subordinadas a los varones en términos de la construcción social de género. Asimismo, nos situamos en el privilegio de clase social, ya que somos de la clase media, en tanto que los trabajadores son de la clase socioeconómica baja. Ellos con menos de diez años de escolaridad, y nosotras con estudios superiores máximos.

La misma Guber, retomando la propuesta de la etnometodología, considera que el “vehículo por excelencia de reproducción de la sociedad es el lenguaje. Al comunicarse entre sí, la gente informa sobre el contexto y lo define al momento de reportarlo [...] el lenguaje ‘hace’ la situación de interacción y define el marco que le da sentido” (Guber, 2001, p. 42). Más allá de la situación comunicativa en la que nos vimos inmersas al no hablar el idioma *kaqchikel*, intuimos que la dificultad en la exploración de las emociones estaba dada por la posible intelectualización que las personas informantes harían sobre ellas. En ese sentido, sistematizamos una propuesta denominada evocación de la emoción a través de la imagen (*image-evoking*), la cual consistió en presentar diversas fotografías a los informantes con la intención conocer las emociones que se generaban, y ahondar en ellas a través de la entrevista.

Esta técnica consistió en la presentación de imágenes, a la par que introducíamos las preguntas del guión de entrevista. Las fotografías elegidas deberían ser fácilmente identificables —nos referimos a los contextos culturales de las personas entrevistadas—, además de contener elementos que evocaran las emociones.

No obstante, al presentar fotografías a las personas informantes mexicanas y chilenas en Nueva Zelanda, estas no lograban transmitir lo que nosotras deseábamos; por ejemplo, que pensarán que la imagen de un grupo de jóvenes en un bar, o un mercado, una calle, una fiesta, etcétera, hacía referencia a un lugar en su país de origen, y les provocara la evoca-

ción de una emoción (alegría, tristeza, melancolía, etcétera). Las fotografías les parecían un objeto extraño que se interponía en la conversación sobre las emociones en su experiencia migratoria. Inclusive se les solicitó que ellos mismos aportaran sus propias fotografías, y ninguno de ellos asistió a las entrevistas portando imagen alguna. Después de este intento, optamos por utilizar solamente el guión de entrevistas con preguntas directas sobre lo sentido: ¿cómo te relacionas con el miedo, la tristeza, la ira, la preocupación?, etcétera. En estos casos, notamos que las emociones eran narradas libremente, y emergían fácilmente al sólo mencionar el concepto en cuestión. Guiamos la conversación de tal manera que se sintieran cómodos de expresar sus emociones, sin necesidad de intelectualizar en torno a ellas.

RESUMEN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN QUE ORIGINA LA REFLEXIÓN SOBRE LAS TÉCNICAS IMPLEMENTADAS

LA POBLACIÓN MEXICANA Y GUATEMALTECA PARTICIPANTE EN EL ESTUDIO

Los programas canadienses de trabajadores extranjeros temporales, en su vertiente agrícola,⁴ producen una experiencia discriminatoria en la población trabajadora contratada en dichos programas. En el año 2019, 25 637 mexicanos se inscribieron al programa PTAT-CAN para laborar en Canadá, de ellos 6 333 lo hicieron en la provincia de Quebec, de los cuales, 456 fueron yucatecos y 1 035 chiapanecos. Ese año, el rango de edad se hallaba entre los 26 y los 47 años.⁵ Por su parte, 5 737 guatemaltecos participaron en 2019 en el RA-PTET-CAN.⁶

La discriminación de estos trabajadores en Canadá ocurre por ser un tipo de movilidad estratégica, altamente controlada, en la que los individuos participantes transitan entre campos sociales migratorios de manera recurrente, bajo condiciones laborales que violentan sus derechos al otorgárseles permisos de trabajo restrictivos que no les permiten acceder a la posibilidad de la residencia permanente, ni a la reunificación familiar durante las estancias laborales que pueden prolongarse de ocho meses (PTAT-CAN) y hasta dos años (RA-PTET-CAN), de tal manera que se contempla al trabajador como un ente individual y no se piensa en su familia.

Si bien, no existe un número limitado de quiénes pueden acceder a dichos programas, su reclutamiento está determinado por las demandas de los productores agrícolas canadienses. Se solicitan de esta manera trabajadores con habilidades específicas dependiendo del tipo de cultivo al que serán destinados. En general, se exige que estén sanos, que tengan entre 18 y 45 años en su primer contrato, no más de diez años de escolaridad (salvo en la apicultura, por ejemplo). El contrato laboral establece que no pueden cambiar de empleador —sin la autorización de éste—, deben habitar en donde éste determine, y

⁴ El salario mínimo en Canadá para este tipo de trabajo es de 15 dólares canadienses, equivalente a US \$ 10.84 en 2022.

⁵ Información proporcionada por la Secretaría del Trabajo de México. Se reporta este año, dado que en 2020 y 2021 hubo una disminución considerable de trabajadores, debido a la COVID-19.

⁶ Información obtenida del sitio web de F.E.R.M.E., principal reclutador de mano de obra extranjera agrícola en Quebec.

que pueden ser repatriados antes del final de su contrato si no son considerados como “buenos trabajadores” (*blacklisting*).

Para el desarrollo de nuestra investigación en Canadá (al igual que en Nueva Zelanda), el reclutamiento de los participantes se realizó a través de la técnica llamada “bola de nieve” (de boca en boca), que como es sabido, es un procedimiento no probabilístico que implica la participación de ciertos miembros del grupo en cuestión para interesar a otros a participar (Stier-Adler y Clark 2003). Las razones para elegir esta técnica son diversas: tomando en cuenta la necesidad de mantener la confidencialidad, los responsables gubernamentales de los programas no pueden proporcionar una lista de granjas, sus propietarios y los trabajadores que laboran en éstas. Adicionalmente, esta forma de reclutamiento reforzó las relaciones y la construcción de la confianza necesarias para nuestra investigación, al poder referir el nombre de un trabajador que fue entrevistado y que nos recomendaba a otros. La utilización de estas técnicas del método cualitativo permitió (y en general, permite) realizar ajustes en función de las necesidades *in situ*.

Llevamos a cabo trabajo etnográfico en las comunidades, así como entrevistas con hombres y mujeres implicados directa o indirectamente en el proceso migratorio; en total participaron ocho yucatecos y 18 chiapanecos inscritos en el PTAT-CAN, así como 12 mujeres yucatecas y nueve chiapanecas, esposas o parejas sentimentales de trabajadores del programa (no necesariamente parejas de los varones entrevistados). Por lo que toca a los y las entrevistados en San Juan Sacatepéquez, Guatemala, el reclutamiento de participantes del RA-PTET-CAN se dio por invitación, a través del presidente de la Asociación de Guatemaltecos Unidos por la Defensa de nuestros Derechos, (AGUND), Valerio Tenzén y su esposa Miriam Chávez. Las dificultades encontradas para poder acceder a trabajadores que aceptaran ser entrevistados, además de las vicisitudes durante la colecta de datos limitaron el número de trabajadores entrevistados en esta ciudad. Al final, logramos entrevistar a cinco extrabajadores, quienes hasta el momento de la entrevista no comprendían por qué habían sido expulsados del programa o no recontratados. Adicionalmente, con el apoyo de una informante clave pudimos hablar con cuatro de las esposas de los entrevistados, ninguna de las cuales podía expresarse fluidamente en castellano. En total, nueve entrevistas tuvieron lugar en Sacatepéquez, Guatemala.

Otra parte de la información la obtuvimos en Saint-Rémi, Quebec, lo cual fue posible gracias al apoyo del organismo “Somos Hermanos” convertido recientemente en el “*Réseau d'Aide aux Travailleuses et Travailleurs Migrants Agricoles du Québec*” (RATTMAQ). En esta localidad, entrevistamos en total a ocho trabajadores guatemaltecos y tres mayas yucatecos, quienes participaron en dos grupos de discusión distintos, quienes además nos concedieron entrevistas individuales. Asimismo, levantamos cinco entrevistas individuales con mayas yucatecos en Tahdziú, Yucatán. Adicionalmente, en las múltiples visitas que realizamos entre 2015 y 2018 a esta localidad, una de ellas durante la celebración de la Fiesta de Independencia de México, sostuvimos conversaciones informales con varios trabajadores mexicanos. En un par de ocasiones, durante la “Fiesta *des cultures*” hablamos con trabajadores provenientes tanto de México como de Guatemala. Dichos encuentros nos permitieron confirmar que las experiencias vividas por quienes entrevistamos formalmente son una constante, y no una excepción.

LA POBLACIÓN MEXICANA Y CHILENA PARTICIPANTE EN EL ESTUDIO

El programa *Working Holiday New Zealand* para mexicanos y chilenos posee sus propias características discriminatorias. En principio, cada año se acepta un número limitado de jóvenes de estos países, provenientes de las clases sociales medias y altas, con una escolaridad promedio de licenciatura terminada, a fin de desarrollar trabajos considerados precarios en Nueva Zelanda, como prestadores de servicios en restaurantes, bares, hoteles, así como recolectores en granjas agrícolas.⁷ Cabe mencionar que las visas para trabajar y vacacionar (*Working Holiday*), o bien, para trabajar y estudiar se otorgaban (hasta 2019) a jóvenes de distintos países, entre ellos, a 940 a chilenos⁸ y 200 a mexicanos⁹ por año (Portal *Immigration New Zealand*, 2019). Sin embargo, la cantidad de mexicanos o chilenos que arriban al país de Oceanía en un cierto año puede variar, porque *New Zealand Immigration* otorga un plazo que puede abarcar de un mes intermedio de un año a otro mes del siguiente año. Por ejemplo, hubo 207 mexicanos en 2013, 198 en 2016, y 192 en 2018. En tanto que 996 chilenos llegaron en 2013, 945 en 2016, y 933 en 2018. Entre los documentos que se solicitan están el pasaporte con visado, tener un seguro de gastos médicos, fondos suficientes para residir en el país mientras se obtiene un trabajo, y haber comprado un boleto de avión de viaje redondo (Portal del Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación de México, 2013). Hasta principios de 2020, el portal de *Immigration New Zealand* especificaba los requisitos, tanto para chilenos como para mexicanos; entre ellos destacaba contar con un ahorro de 4 200 dólares neozelandeses, y si se viajaba acompañado, cada persona debía realizar su trámite por separado. Los mexicanos no podían laborar más de tres meses con el mismo empleador, y la edad máxima para participar en este programa era de 30 años. Los chilenos podían trabajar hasta seis meses con el mismo patrón, y el límite de edad era los 35 años (Portal *Immigration New Zealand*, 2019).

En 2020 las condiciones de las visas cambiaron. Debido a la pandemia, la mayoría se cerraron, y las que quedaron vigentes son muy restrictivas (Portal *Immigration New Zealand*, marzo, 2021). Para quienes se encontraban durante 2020 con una visa temporal dentro de Nueva Zelanda, se emitió la *Covid-19 Short-term visitor visa*, que limitaba a dos meses la estancia en el país, prohibía el trabajo; aunque permitía estudiar. En 2021 se abrió la posibilidad para que las personas extranjeras, con visas temporales de trabajo, pudieran aplicar para una visa permanente (habrá que esperar el impacto de esta política migratoria en un futuro, y en qué medida se cumple).

En la ciudad de Auckland, Nueva Zelanda, realizamos en total 16 entrevistas a mujeres y hombres que participan en el WH-NZ o en el programa *Working Holiday* o bien, que habían ido a ese país a realizar estudios de inglés, además, de dos informantes clave. Los chilenos se ubicaron a través de la técnica de la bola de nieve, a partir de una estudiante chilena en un instituto de inglés, quien presentó a otra informante, y así sucesivamente. En cuanto a las personas mexicanas, se realizó un primer contacto desde México, en un grupo de *Face-*

⁷ El salario mínimo en Nueva Zelanda es de 21 dólares neozelandeses, equivalentes a US \$ 11.73.

⁸ Chile tiene convenios firmados para visas *working-holiday* con más de 20 países, entre ellos, Nueva Zelanda, Australia, México, Colombia, Perú, Portugal, Corea del Sur, Suiza, Japón, Polonia, Irlanda, Alemania y Hungría.

⁹ México tiene convenios *working-holiday* con Nueva Zelanda, Perú, Chile y Colombia, y en 2018 se estaba negociando uno con Australia.

book de mexicanos en Nueva Zelanda, y a partir de ahí surgieron personas interesadas en participar en el estudio.

COMPARANDO LAS DOS POBLACIONES DE ESTUDIO: EL PERFIL DEL MIGRANTE TEMPORAL EN CANADÁ Y EN NUEVA ZELANDA, Y LAS EXPERIENCIAS EMOCIONALES

Como se sabe, el método comparativo es propio de la antropología, aunque también de otras ciencias sociales. Tylor implementó su método para aplicar al análisis de las leyes de parentesco y matrimonio, con lo que pudo comparar alrededor de 350 pueblos a nivel mundial, y definir qué costumbres eran universales y cuáles particulares de determinada sociedad. Tylor concibió un método comparativo estadístico. Por su parte, Morgan buscó las relaciones causales en el pasado, a partir de su estudio de 1871, *La sociedad primitiva*. Boas fue otro de los antropólogos clásicos que empleó el método comparativo, y argumentó que “la comparación era legítima sólo a condición de estar basada en un estudio histórico puesto que fenómenos aparentemente parecidos de hecho podían resultar de procesos históricos diferentes entre sí” (Rosato y Boibin, 2013, en Stoching, p. 5). Boas se refiere en la nota anterior al hecho de que sólo la cultura puede brindar elementos para realizar comparaciones entre sociedades, pues se discutía entonces sobre la posibilidad de que las condiciones geográficas influyeran en la delimitación de ciertos rasgos culturales (a lo que Boas se opone, subrayando la relevancia del método histórico). Para este autor:

El método comparativo, a pesar de todo lo que se ha dicho y escrito en su favor, ha estado notablemente desprovisto de resultados definitivos, y creo que no será fructífero hasta que no renunciemos al vano esfuerzo de construir una historia sistemáticamente uniforme de la evolución de la cultura, y hasta que empecemos a hacer nuestras comparaciones sobre la más amplia y válida base que me he aventurado a perfilar. Hasta este momento nos las hemos ingeniado con medios de fortuna. Ante nosotros queda el grueso del trabajo por hacer (Boas, 1993, p.93).

Como es posible observar, Boas discute con la manera de realizar análisis comparativo, argumentando que sólo es viable desde una postura histórica. Más allá de los argumentos de los antropólogos clásicos, desde la antropología social o la sociología comparada, lo importante es “explorar las variedades de las formas de la vida social como base para el estudio teórico de los fenómenos sociales humanos” (Radcliffe-Brown, 1975, p. 126).

Más recientemente, en la implementación de métodos comparativos, algunos autores (Nohlen, 2020; Gómez y De León, 2014) consideran que existen cuatro aspectos básicos en los estudios de corte comparativo: ámbito del objeto, contexto, tiempo y espacio. El *ámbito de objeto* se refiere a implementar la comparación en espacios similares, en este caso nos referimos a programas de trabajo temporal en dos países de la denominada Commonwealth (Canadá y Nueva Zelanda), con lo que se cumple este aspecto. El segundo elemento, *el contexto*, implica tener en cuenta los ámbitos de acción. En este caso se considera a dos programas laborales temporales heterogéneos, pero no por ello diferentes, ya que, en los dos

países integrantes de la Commonwealth (Nueva Zelanda y Canadá) los sistemas de puntos para la obtención de un visado para empleo temporal, y después para lograr un trabajo que permita la residencia permanente, son similares.¹⁰ En términos del tercer aspecto, *el tiempo*, un estudio con implementación del método comparativo ha de considerar la temporalidad diacrónica o sincrónica; en nuestro caso la comparación es sincrónica, es decir, horizontal, pues ocurre en una etapa del tiempo histórico. Finalmente, en cuanto al *espacio*, es necesario considerar si se trata de un estudio internacional, supraestatal, regional, estatal o local. Podemos decir que nuestro estudio se ubica como “supraestatal”, tal como lo considera Nohlen (2020): “esta unidad abarca regiones internacionales [...] pero, sobre todo, espacios de integración (Unión Europea) o espacios homogéneos (países occidentales industrializados), fundamento de la comparación intersistemas” (Nohlen, 2020, p. 49).

El concepto de casos comparables —que, siguiendo a Lijphart, se refiere a condiciones de contexto— se reduce a la concordancia de las variables resultantes investigadas y significa que sólo de esta manera lo similar puede ser razonablemente comparable (por ejemplo, el parlamentarismo británico con el australiano, pero no con el sistema presidencias de Estados Unidos). Aquí choca, de manera decisiva, el prejuicio de “no se pueden comparar peras con manzanas” con las exigencias del método de la diferencia [...] para la práctica investigativa, es, además, importante la diferencia entre casos idénticos y contrarios (Nohlen, 2020, p. 52).

En nuestra investigación no pretendemos hallar universales (como los antropólogos clásicos), “ni comparar peras con manzanas” (dado que nuestros universos de estudio son comparables, al ser dos programas de trabajo temporal), y nos centramos específicamente en ciertas semejanzas y diferencias en el perfil del migrante temporal, y por supuesto, también en relación con las experiencias emocionales en el marco del proceso migratorio (ver tabla 1). Existen similitudes y diferencias entre los dos grandes grupos de migrantes temporales en Canadá y Nueva Zelanda. Las similitudes se encuentran en que las personas entrevistadas participan en un programa de trabajo temporal en países de la Commonwealth, laboran en condiciones precarias, se encuentran sujetas a largas jornadas de trabajo, con bajos ingresos, y con presiones laborales que les producen estrés, lo que repercute en sus estados de salud física y mental. Entre las diferencias se encuentran las siguientes: los programas de trabajadores temporales en Canadá ofrecen mayor número de plazas, que el programa en Nueva Zelanda. Como comentamos, en el año 2019, 25 637 mexicanos se inscribieron al PTAT-CAN; 5 737 guatemaltecos lo hicieron en el RA-PTET-CAN. En contraste, 940 chilenos y sólo 200 mexicanos tuvieron un lugar en el programa *Working Holiday* de Nueva Zelanda. La diferencia en el número de aceptados se relaciona con el tipo de convenio de entendimiento firmado por Canadá con México y Guatemala, y los signados entre Nueva Zelanda con Chile y México. Otra diferencia es que, para los programas canadienses, 94% de quienes participan son hombres, mientras que en el *Working Holiday* neozelandés la proporción de mujeres es similar a la de los hombres (50%-50%). En cuanto a las edades,

¹⁰ En caso de que un trabajador temporal quiera quedarse a vivir en el país al que fue a laborar, Canadá y Nueva Zelanda (así como Australia) otorgan un puntaje general a la persona, que consiste en sumar puntos por edad (mayor si se tiene entre 25 y 32 años), conocimiento del inglés, nivel de escolaridad, y experiencia laboral, entre otros factores. Si la suma es mayor a 60 puntos (por ejemplo), se es buen candidato, y si es menor, no. En general, chilenos y mexicanos participantes en *Working Holiday* en Nueva Zelanda cumplen con el puntaje después de un tiempo, mientras que los guatemaltecos y mexicanos en Canadá no llegan al puntaje requerido.

las personas chilenas y mexicanas, de acuerdo con lo establecido en los convenios bilaterales, no pueden sobrepasar los 35 años. Y tanto guatemaltecos como mexicanos insertos en los programas canadienses son hombres que oscilan entre los 18 y los 65 años (45 de edad máxima en su primer contrato). El nivel de escolaridad constituye también una diferencia, pues a quienes se contratan en Nueva Zelanda son jóvenes con estudios universitarios, y los que laboran en Canadá poseen una escolaridad máxima de bachillerato. Quizás relacionado con lo anterior, el estrato socioeconómico de pertenencia de quienes viajan a Nueva Zelanda en el programa referido es medio o alto, en tanto que el de guatemaltecos y mexicanos de los programas en Canadá es bajo. Asimismo, si observamos la motivación para migrar, quienes se reclutan para trabajar en Canadá lo hacen por necesidad económica, y brindar mejores niveles de vida a sus familiares (esposas, hijos, hijas, y otros familiares), y los jóvenes que se deciden por Nueva Zelanda lo hacen por aventurarse en nuevas experiencias de vida y laborales, y no propiamente por una necesidad económica hacia sus familias. Como se ve, en términos de los perfiles de personas migrantes a Canadá y Nueva Zelanda se pueden observar varias diferencias.

Tabla 1. Similitudes y diferencias entre los Programas Canadienses de Trabajadores Agrícolas Temporales (low skill workers) y el Working Holiday Program de Nueva Zelanda (high skill workers) que demuestran la precarización de ambos

	PTAT/RA-PTET CAN	WHP-NZ
Países involucrados	México y Guatemala	México y Chile
Número de personas	+/- 30 MIL	1,140 (200 y 940, en el orden)
Edad promedio	18-45 años (1ª vez)	18-30 años
Educación	10 años (máximo)	Grado universitario Inglés obligatorio

	PTAT/RA-PTET CAN	WHP-NZ
Tipo visa/ condiciones otorgamiento	Temporal/trabajo Solicitud del empleador Certificado médico Seguro de gastos médicos Pago parcial boleto de avión ida y vuelta	Temporal, Estudio/trabajo Carta motivos/del empleador Certificado médico (incluyendo RX pulmones) Seguro de gastos médicos Certificado de no antecedentes penales Boleto de avión redondo y 4 200\$ NZD
Condiciones Laborales	No puede cambiar de empleador sin la autorización de éste Sólo actividades agrícolas Salario mínimo agrícola	No más de tres meses de trabajo con el mismo empleador (México), y seis meses (Chile) No actividades relacionadas con su profesión* Salario mínimo
*Laboran como meseros, cantineros, afanadores de restaurantes, oficinas y otros negocios; recolectores de fruta (kiwi, uva, cereza, etcétera). Fuente: elaboración propia.		

LA EVOCACIÓN DE LAS EMOCIONES A TRAVÉS DE LA IMAGEN

Como parte del proceso de ética, obtuvimos un consentimiento verbal informado al inicio de la entrevista en todos los casos (tanto con informantes de los programas canadienses como los neozelandeses). Las y los participantes sabían que podían detener la entrevista en cualquier momento y evitar las preguntas que percibían como intrusivas. En el caso de quienes participaron mediante la técnica de la foto evocación de la imagen se les indicó que iban a presentarse una serie de fotografías, solicitando que después de que las vieran, expresaran cuál era la primera emoción/sentimiento asociado que venía a su memoria. El propósito era evocar emociones que las y los participantes asociaran con las imágenes, generando narrativas espontáneas que no llevaran a la intelectualización de la emoción explorada.¹¹

¹¹ La fotografía de una playa conocida (y frecuentada por la persona entrevistada) podría desencadenar re-

Como ya mencionamos, en nuestra investigación intentamos que las personas entrevistadas no intelectualizaran sus emociones, por ello, tomamos la decisión de utilizar las propuestas sobre métodos de investigación de Rose (2003, 2012, 2016), Pink (2006), (2001), enfatizando en Harper (2002). Dichas propuestas permitieron fundamentar la técnica utilizada con los trabajadores agrícolas en Canadá y algunas esposas, con lo que buscamos adaptarnos a la realidad encontrada, a partir de un aspecto innovador basado en una técnica visual. Si bien, existen diferentes propuestas de utilización de los denominados “métodos visuales” como son “*photovoice*, *photo documentation* y *photo elicitation*” (Rose, 2012; Pink, 2006) en el trabajo etnográfico se optó por la propuesta de Harper (2002), para quien la *photo elicitation* “se basa en la simple idea de insertar una fotografía en una entrevista de investigación” (2002, p. 14). La técnica se asemeja a la utilizada en los trabajos de Collier (1957) y Chiozzi (1989), quienes emplearon imágenes para agudizar la memoria de los participantes con quienes las técnicas habituales no ofrecían los resultados esperados (Harper, 2002). De manera precisa, Banks (2001) indica que la técnica implica el uso de fotografías con la intención de invocar comentarios, generar memorias y discusiones a lo largo de una entrevista semiestructurada. Uno de los atributos concedidos a esta técnica, siguiendo a Collier, es el hecho de que esta forma de obtención de información puede servir como una suerte de atenuante en situaciones en las que la persona entrevistada puede sentirse situada en un lugar que puede llegar a ser incómodo. La utilización de fotografías permite evitar el contacto directo a los ojos, por ejemplo, y de esta manera, estas pueden convertirse en un espacio neutro. De igual manera, continúa Banks:

los silencios incómodos se pueden cubrir al mirar las fotografías, o en situaciones tales en las que la diferencia de estatus entre el entrevistador y el entrevistado es grande (como entre un adulto y un niño), o aquella en la que el entrevistado siente que está involucrado en algún tipo de prueba, el contenido fotográfico siempre proporciona algo de qué hablar (Banks 2001, p. 88).

Siguiendo a Rose, la técnica permite también la percepción de empoderamiento de las y los entrevistados, dado que, demanda colaboración entre la investigadora y las/los participantes (2012).

A estos argumentos, puede agregarse que, al existir diversas maneras de incluir una imagen para facilitar la obtención de información, y de alguna manera también para situar a la persona entrevistada, se busca la eliminación de interferencias intelectuales durante la interacción investigador-investigado. Los resultados serán diferentes a los generados mediante una entrevista oral en la que no se presenta una imagen visual, dado que el cerebro procesa las palabras y la imagen de manera distinta (Collier, en Harper, 2002, p. 13). En nuestro caso, tal y como Pink (2006) lo anota, la utilización de una técnica visual facilitaría la obtención de respuestas “menos pensadas y más sentidas” respecto a una temática tan delicada como lo es la de las emociones. La misma técnica fue utilizada con las mujeres en Yucatán y Guatemala.

cuerdos archivados; u observar un paisaje nevado estimularía su imaginación al intentar describir las emociones que le produce un lugar nunca visto, pero “habitado” por su compañero o esposo, en el caso de las mujeres. Observar la imagen de una pancarta de advertencia de ciertos riesgos, escrita en francés, desencadenaba en el trabajador las emociones asociadas a su incapacidad de comprensión del idioma, por ejemplo.

Es importante señalar que, desde los primeros intercambios sostenidos con mayas y *kaqchikeles*, se hizo evidente que la palabra “emoción” no era fácilmente comprendida por la mayoría de las y los participantes. De manera casi inmediata, cambiaban la palabra por “sentimiento” o “lo que siento, ¿verdad?”. Por lo tanto, al realizar la pregunta sobre “emoción”, se agregaba o cambiaba por la palabra “sentimiento” para que la respuesta se diera de manera más fluida. En términos conceptuales, nosotras utilizamos el término “emoción” para efecto de nuestro análisis.

Ahora bien, partiendo de las diferencias entre la forma habitual en la que tradicionalmente se han utilizado las fotografías en el método denominado “*photo-elicitation*”, se decidió denominarla “evocación de la emoción a través de la imagen” (*image-evoking*) o “imagen emocional”, entendida como una técnica que parte del uso de imágenes impresas o digitales pre-seleccionadas, como contenedoras de experiencias, de memorias, de espacios y vivencias, conocidas e ignotas, convirtiéndolas en complemento de las preguntas previstas en la entrevista. Como característica distintiva, con la “foto evocación” se utilizan imágenes preseleccionadas para “evocar” o “desencadenar” las emociones en la persona entrevistada.

De manera precisa, la selección se basó en la coherencia entre la pregunta “¿Qué siente/experimenta cuando ve esta imagen?” y el hecho, esto es, la acción investigada (lugares conocidos, un hombre accidentado, carteles en francés, hombres que trabajan en los campos, un padre jugando con su hijo, celebraciones, envío/recepción de dinero, familias, medios de transporte). Las imágenes se utilizaron para explorar diferentes estados emocionales, como tristeza, soledad, miedo, estrés, preocupación, (todas relacionadas con el malestar producido por la experiencia migratoria), así como alegría, satisfacción y orgullo (relacionadas con el bienestar derivado de la decisión de migrar). Cuando existía alguna dificultad para responder, una serie de ejemplos le eran ofrecidos: alegría, preocupación, gratitud, soledad, enojo, resignación, angustia, nostalgia, frustración, ansiedad, estrés, satisfacción, tristeza, impotencia, depresión, entre otros. Los testimonios de entrevistas fueron registrados en audio y/o en notas escritas para consulta posterior, cuando el/la participante pedía no grabar la conversación.

En lo que toca al total de fotografías presentadas, en el caso de los trabajadores, se utilizaron aproximadamente 30 imágenes, que variaban acorde con la proveniencia de los trabajadores, especialmente aquellas relacionadas con las particularidades culturales (celebraciones, comida, lugares). Un proceso semejante se siguió con sus esposas, o con parejas de trabajadores agrícolas en Canadá. En este caso, se utilizaron alrededor de 20 imágenes, con algunas variaciones en comparación con las mostradas a sus esposos. En la imagen siguiente se muestra un collage de las fotografías utilizadas.

Así, al explorar emociones, fue necesario ubicarnos en el contexto social y cultural en el que estaban inmersas las personas informantes. Para comprender el significado conceptual conferido a sus emociones, partimos de la propuesta interpretativa sobre la cultura como un concepto semiótico de Clifford Geertz (1997), quien plantea que el ser humano se halla inmerso en un entramado de significaciones que él mismo ha creado. Consideramos que el acercamiento a significados culturales, de cualquier índole, conlleva implícita la exigencia de explorar los procesos subjetivos a través de los cuales los sujetos sociales conferimos sentidos a nuestras experiencias en contextos específicos. Ámbitos en que las personas aparecemos sumergidas en conjuntos de sucesos de significación que nosotras mismas construimos a partir de pensamientos y emociones conformados, cultural, social e históricamente (Potter, 1998; Rosaldo, 1991).

Por lo tanto, las emociones vinculadas con el proceso migratorio fueron evocadas mentalmente a través de preguntas directas. Así, los propios participantes elaboraban una imagen significativa acerca de su contexto actual (en el nuevo país) y en su lugar de origen. No se les presentaron fotografías de ningún tipo, sin embargo, trajeron a su memoria varios lugares conocidos y situaciones vividas al mencionarles los conceptos de alegría, tristeza, miedo, preocupación, gratitud, angustia, depresión, frustración, estrés, ira, enojo, resignación, nostalgia, impotencia, culpa, remordimiento, envidia, decepción, soledad, y vergüenza. Cabe mencionar que todos los testimonios de las entrevistas fueron registrados en audio, tomando notas en un diario, para su consulta posterior.

Con respecto a los conceptos presentados a cada una de las personas informantes, el guion incluía 20 diferentes tipos de emociones, algunas de las cuales fueron vinculadas por las personas entrevistadas, como fue la ira, la rabia y el coraje, o bien, la angustia, la ansiedad y la preocupación. La utilización de este método conceptual permitió observar la postura corporal y gestual —a través de los cuales se podía percibir el estado de bienestar o malestar en cuanto al significado de cada uno de los conceptos explorados.

Lo anterior nos llevó a reflexionar sobre la idea propuesta por Taylor y Bogdan (1996) en cuanto a que las personas siempre actuamos sobre la base de significados que otros seres y cosas tienen para nosotros, por lo que estos determinan nuestras acciones como sujetos sociales, y a su vez, nuestras actuaciones influyen en los significados, es decir, atribuimos sentido a ciertos acontecimientos, al proceder de los demás, a las cosas que nos rodean y a nosotros mismos mediante procesos de interpretación (Taylor y Bogdan, 1996). Esos marcos de sentido pueden estar orientados por aquello que se designa como visceral, es decir, por ciertas emociones que surgen de repente como respuesta a un acontecimiento dado, que pueden incluso provocar enojo, llanto, angustia, o risa incontrolable, y que son capaces de producir una explicación del mundo. Una persona mexicana migrante en Canadá puede escuchar que su madre ha caído enferma, y pensar que ella estará bien pronto; pero al mirar la fotografía de una cama de hospital puede romper en llanto. De igual manera, la evocación conceptual de esa imagen provoca emociones en personas migrantes en otras latitudes, como Nueva Zelanda, es decir, no necesariamente tienen que observar una fotografía para hacer explícita la emoción.

Finalmente, señalamos también las limitaciones en la implementación de esta técnica, ya que consideramos que las estrategias seguidas para la obtención de la información, en

el contexto particular en el que se lleve a cabo un estudio, deben adecuarse a la realidad específica y particular. No obstante, en el estudio llevado a cabo en Nueva Zelanda pudimos haber caído en una situación que, en principio, queríamos evitar, y es que las personas informantes “intelectualizaran” sobre el objeto de estudio. Probablemente lo logramos al implementar la foto evocación con guatemaltecos y mexicanos vinculados a los programas laborales temporales en Canadá (aunque en realidad es difícil saberlo). Sin embargo, en el contexto de las entrevistas que condujimos en Nueva Zelanda, es muy probable que las emociones expresadas estuviesen cruzadas por procesos mentales racionales (es difícil también ser contundentes respecto a esto). En todo caso, sugerimos que pensamientos y emociones se hallan imbricados, y de alguna forma se expresan, se sienten y se verbalizan el miedo, la tristeza, la ira, la culpa, la soledad, o la alegría y el estado de bienestar, entre otras emociones.

CONCLUSIONES

Los sujetos de estudio fueron heterogéneos. Nuestros grupos de informantes estuvieron conformados por hombres del campo, de bajos recursos económicos, con estudios básicos, y mujeres indígenas, por una parte; así como mujeres y hombres jóvenes ciudadanos, provenientes de las clases media y alta, con educación superior, por la otra. Cada grupo viviendo una experiencia migratoria a través de programas binacionales que son ofertados por ambos gobiernos como una oportunidad que debe ser vivida como un privilegio. Los trabajadores agrícolas en Canadá, por ser nominados año tras año por sus empleadores, garantizan la recontractación (aunque no la permanencia en ese país). Los participantes en el *Working Holiday Program*, al ser seleccionados en este programa, pueden, eventualmente, residir de manera permanente en Nueva Zelanda.

El tipo de contrato laboral diferencia a una persona migrante temporal de una residente permanente o ciudadana del país de destino. Los programas canadienses de trabajadores agrícolas extranjeros obligarán a estos individuos a vivir una experiencia permeada por una producción emocional del miedo a perder el empleo si no se cumple con las expectativas del empleador, a quien se encuentran ligados laboralmente durante su estancia, y a vivir con una permanente supresión de sus estados emocionales, lo que significa que no tienen el derecho a ser y demostrar lo que en realidad sienten. Quienes participan en el *Working Holiday Program* de Nueva Zelanda, trátense de mexicanos o chilenos, verán también limitadas sus posibilidades de empleo, en principio, al negárseles la oportunidad de ejercer la profesión estudiada (que, paradójicamente, es la que les permite acceder a dicho programa). De igual manera, después de un cierto período (tres o seis meses dependiendo el caso), deberán renunciar al trabajo que realicen para buscar otro, ante la obligatoriedad de no poder permanecer en el país laborando para un solo empleador.

En ambos casos (programas temporales en Nueva Zelanda y Canadá) las formas particulares de trabajo a las que se verán sometidos, los ubica en una condición similar de precariedad y de vivencias estresantes que pueden tener efectos perniciosos en su salud física y mental. La conocida frase “los extremos se tocan” toma todo su sentido en este ejercicio que, a nuestro juicio, lo convalida y deja abierta la puerta a investigaciones posteriores que, a través de estudios comparativos de esta índole permitan demostrar que las políticas de

la tecnocracia neoliberal alcanzan por igual a las y los migrantes laborales temporales, sin importar si se trata de campesinos o de universitarios. Son, a final de cuentas, una fuerza laboral supletoria que efectuará los oficios que los ciudadanos de los países receptores se niegan a realizar por la dificultad implícita en estos (como es el caso de la labor agrícola), o por las condiciones laborales desventajosas o poco atractivas, en lo que toca al sector servicios neozelandés.

Sin pretender situar la discusión en este aspecto, y reconociendo que no estamos enfatizando la comparación cultural en nuestro análisis (enfoque altamente utilizado en los *Cross-Cultural Studies*), atraemos el planteamiento de Gray y colaboradores (2007), quienes plantean que: "Lo que hace que un estudio sea comparativo no son las técnicas particulares empleadas, sino la orientación teórica y las fuentes de datos" (p. 326). Aseveración que consideramos se ajusta a lo que ha sido nuestro objetivo al realizar el trabajo de investigación, y la reflexión que aquí presentamos.

Gray y colaboradores (2007) apuntan que una de las aplicaciones ventajosas que ofrece la utilización de un método comparativo es la de permitirnos probar si los hallazgos encontrados en un grupo específico (o una sociedad en particular) puede ser generalizados —o no— al ser comparados con otro grupo similar de individuos o datos específicos. En el caso particular que nos ocupa, constatamos que aplicar una técnica visual (para obtener respuestas que fueran lo más espontáneas posibles) permitió disminuir las interferencias y la excesiva interpretación de las respuestas ofrecidas por el grupo de mujeres y hombres *kaqchikeles* guatemaltecos con un bajo dominio del castellano. En el grupo de hombres y mujeres mestizos mexicanos redujo de manera importante la tensión provocada por la expectativa de otorgar la "respuesta correcta" a lo que se preguntaba, facilitando incluso una narrativa más profusa al facilitar la evocación de recuerdos y asociaciones con lugares, circunstancias o experiencias que podían remontarse a la niñez.

Como hemos subrayado, entre las personas mexicanas y chilenas entrevistadas en Nueva Zelanda, la presentación de imágenes parecía tener un efecto contrario: agregaba un "ruido" adicional e indeseable a la pregunta que se planteaba y provocaba confusión y —probablemente— la percepción de ser infantilizada, remitiéndoles a la situación de estar siendo sometidos a un análisis psico-emocional.

En este sentido, podemos aventurar que reemplazar preguntas directas con imágenes alusivas a la emoción investigada funciona de manera más efectiva cuando se trata de incitar la expresión de narrativas que están limitadas por la falta de códigos similares en el lenguaje verbal (incomprensión del *kaqchikel*/castellano). Este estímulo parece no funcionar cuando se comparten los códigos lingüísticos, se cuenta con una capacidad de abstracción facilitada por el nivel educativo, además de que se tiene una suerte de "necesidad" de compartir la experiencia emocional que se ha vivido o se está experimentando aún, tal y como es el caso de las personas entrevistadas en Nueva Zelanda.

En síntesis, lo que nos parece relevante del proceso de investigación realizado, es enfatizar sobre la importancia de las adecuaciones *in situ* que tuvieron que ser efectuadas durante las indagaciones en campo. Asimismo, referir la eficacia de la foto evocación como técnica visual en una circunstancia específica que permitió superar la barrera lingüística entre las investigadoras y las personas participantes en la investigación relativa a los pro-

gramas canadienses de trabajadores agrícolas extranjeros, y la dificultad de su aplicación entre las y los participantes del programa de estudio-trabajo neozelandés.

Reconocimiento: parte de la investigación realizada con los trabajadores agrícolas mexicanos y guatemaltecos en Canadá pudo ser posible gracias al soporte financiero del Fondo de Investigación de Quebec-Sociedad y Cultura (FRQ-SC).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banks, M. (2001). *Visual Methods in Social Research*. London: SAGE.
- Boas, F. (1993). "Las limitaciones del método comparativo de la antropología". En Bohannan, A., & Glazer (Eds.), *Antropología: Lecturas*. McGraw-Hill/ Interamericana de España. pp. 85-100.
- Geertz, C. (1997). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Gómez, C. & De León, E. (2014). *Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales*. México: Tirant Humanidades México. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Gray, P., Williamson, J., Karp, D., & Dalphin, J. (2007). "Comparative Research Methods". *The Research Imagination: An Introduction to Qualitative and Quantitative Methods*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Guber, R. (2001). *Etnografía y reflexividad. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Harper, D. (2002). "Talking about pictures: A case for photo elicitation". *Visual Studies*. Vol. 17. pp. 13-26.
- Jary, D., y Jary, J. (1991). *Collins Dictionary of Sociology*. Glasgow: Harper Collins Publishers.
- McLaughlin, J. (2009). *Trouble in our Fields: Health and Human Rights among Mexican and Caribbean Migrant Farm Workers in Canada* (Tesis de doctorado), 676 p., Universidad de Toronto: Canada.
- Nohlen, D. (2020). "El método comparativo". En Sánchez, H. (Ed.). *Antologías para el estudio y la enseñanza de la Ciencia Política. Régimen político, sociedad civil y política internacional. Volumen III. Metodología de la Ciencia Política*. México: Biblioteca Jurídica Virtual, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 41- 57.
- Pink, S. (2006). *The Future of Visual Anthropology. Engaging the senses*. London: Routledge.
- Portal Immigration New Zealand. (2019, 2021). Recuperado de: <https://www.immigration.govt.nz/new-zealand-visas/apply-for-a-visa/about-visa/chile-working-holiday-visa>.
- Portal del Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación de México. (2013). Recuperado de: <https://www.gob.mx/inm>.
- Portal de la Secretaría del trabajo de México. (2019). Recuperado de: http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Acuerto_Binacional.
- Potter, J. (1998). *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Radcliffe-Brown, A. R. (1975). *El método de la antropología social*. Anagrama.
- Rosaldo, R. (1991). *Cultura y Verdad. Nueva Propuesta de Análisis Social*. México: Grijalbo.
- Rosato, A y Boivin, M (2013). "Los tipos de análisis: etnográfico, comparativo y procesual. Diferencias, semejanzas y cruces". VII Jornadas Santiago Wallace de investigación en Antropología social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de filosofía y Letras. pp. 1-18.
- Rose, N. (2006). *Visual Methodologies: An Introduction to Researching with Visual Materials*. 3a. edición. London: SAGE.
- Stier-Adler, E., y Clark, R. (2003). *An Invitation to Social Research, How It's Done*. USA: Wadsworth. Barcelona: Paidós.

DIARIOS DEL TERRUÑO. Segunda época, número 14, julio - diciembre 2022, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60. Página electrónica de la revista: www.revistadiariosdelterruño.com. Dirección electrónica: contacto@revistadiariosdelterruño.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203. ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 14 / julio - diciembre 2022 / Segunda época / Publicación semestral / ISSN: 2448-6876